



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-043-2019**

En Quito a los 15 días del mes de marzo de 2019, a las 12H30, en la Sala de Sesiones del Instituto de Etnociencia, antiguo Edificio de DILIPA, donde se encuentra ubicada actualmente la Dirección General Académica, Primer Piso, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo Flor, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: Ph.D. Rafael Polo, SUBDECANO; y Msc. Martha Racines, VOCAL DOCENTE PRINCIPAL.

Están presentes los siguientes miembros con voz: MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

Una vez constatado el quórum reglamentario e instalada la sesión, el Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- ASUNTOS ESTUDIANTILES

PUNTO DOS.- ASUNTOS ACADÉMICOS

Una vez conocido y aprobado el orden del día, el Consejo Directivo **RESUELVE**:

<b>PUNTO UNO.- ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>		
<b>Antecedentes:</b>		
- Se conoce el Oficio No. 040-CS-2019 de 13 de marzo de 2019, el Director de la Carrera de Sociología solicita que se apruebe la matrícula especial de un grupo de estudiantes que tendrá que seguir un curso remedial para superar los problemas ocurridos en la Materia Métodos y Técnicas Cuantitativas. Acompaña a su petición el Acta del Consejo de Carrera de Sociología de 13 de marzo de 2019.		
- Se conoce los oficios s/n de 13 de marzo de 2019, de los estudiantes Leslie Neide Guerrero Siza y Pablo Javier Vivanco Ordóñez quienes solicitan que el Dr. Pablo Celi asiente la nota de la materia Teoría de las Relaciones Internacionales del periodo semestral 2018-2018. El Consejo Directivo decide solicitar el cumplimiento urgente de esta actividad por parte del docente.		
- Se conoce el Oficio s/n de 25 de febrero de 2019, de la alumna Mishelle Dioné Jiménez Alfaro que solicita apelación sobre la decisión relacionada con la justificación de asistencias de la materia Sistemas Políticos Comparados a cargo del MSc. Ardían López. Se difiere el tratamiento de este punto, para conocer la posición del MSc. López sobre este tema.		
<b>Resolución</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba la matrícula especial del grupo de estudiantes de la Carrera de Sociología referido en el Oficio No. 040-CS-2019	Dirección de Carrera de Sociología	de Aplicación inmediata

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor doctor Pablo Celi el asentamiento urgente de la nota de la estudiante Leslie Neide Guerrero Siza, en la materia de Teoría de las Relaciones Internacionales, correspondiente al periodo semestral 2018-2018 (sexto semestre) de la carrera de Sociología . Se comunicará de la aprobación del asentamiento de la nota a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.	Dirección de Carrera Sociología	de de	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor doctor Pablo Celi el asentamiento urgente de la nota del estudiante Pablo Javier Vivanco Ordóñez, en la materia de Teoría de las Relaciones Internacionales, correspondiente al periodo semestral 2018-2018 (sexto semestre) de la carrera de Sociología . Se comunicará de la aprobación del asentamiento de la nota a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.	Dirección de Carrera Sociología	de de	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.			

<b>PUNTO DOS.- ASUNTOS ACADÉMICOS</b>			
<b>Antecedentes:</b>			
- Se conoce el Oficio No. 0034-CP-2019 de 14 de marzo de 2019, mediante el cual la Dirección de Carrera de Ciencias Políticas solicita el aumento de carga horaria de tiempo parcial a medio tiempo de la docente Michele Marie Armijos Leray, que tiene contrato ocasional para el periodo 2019-2019.			
- Se conoce el Oficio Circular No. 163-Dir-AC de 11 de marzo de 2019, mediante el cual la Dirección de Aseguramiento de la Calidad solicita que se remita el nombre del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad. Se decide dejar este punto para la próxima reunión.			
<b>Resolución</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>	
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve aprobar el aumento de carga horaria de Tiempo Parcial a Medio Tiempo de la docente Michele Marie Armijos Leray de la Carrera de Ciencias Políticas.	Dirección de Carrera Ciencias Políticas	de de	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con tres votos a favor de los tres miembros con voto presentes.			

**DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:**

- 1.- Oficio No. 040-CS-2019 de 13 de marzo de 2019
- 2.- Oficios s/n de 13 de marzo de 2019, de los estudiantes Leslie Neide Guerrero Siza y Pablo Javier Vivanco Ordóñez
- 3.- Oficio s/n de 25 de febrero de 2019, de la alumna Mishelle Dioné Jiménez Alfaro.
- 4.- Oficio No. 0034-CP-2019 de 14 de marzo de 2019
- 5.- Oficio Circular No. 163-Dir-AC de 11 de marzo de 2019

Termina la sesión a las 13H17



MSc. Francisco Hidalgo  
**DECANO**



Dr. Christian Machado  
**SECRETARIO**